

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA ADELANTADO POR SCOTIABANK COLPATRIA S.A. EN CONTRA DE WILLIAM RAMIREZ QUINTERO, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN EL AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, DONDE SE INDICÓ QUE SE CONDENABA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE.

AGENCIAS EN DERECHO:.....\$ 2.400.000.00

OTROS GASTOS.....\$ 0

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS..... \$ 2.400.000.00

Armenia, Quindío, diciembre 1 de 2021.



EDISON RIVERA ROBLES

Secretario

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO 2021-00252

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, primero (1) de diciembre de dos mil
veintiuno (2021).-

Verificada la liquidación de costas elaborada por el secretario, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código General de Proceso, le IMPARTE SU DEBIDA APROBACION. -

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO
_____ DEL
2 DE DICIEMBRE DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fe5ce8a414670b268eeb49422163462079b17b0075e24a89d3530f9a025fd0a**

Documento generado en 01/12/2021 08:58:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>